

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en tresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

EGIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVIII.

TARRAGONA: Domingo 31 de Agosto de 1902

Núm. 200.

## Anuncios recomendables

### ¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

¡Probad la INGLUVINA GIOL!  
Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

## CONFITERIA

DE J. ESCRIBI  
San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

## BILLAR

MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios. Darán razón en el Club Velocipedista.

## PÍLDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Ventas Trafalgar, 29, Madrid, botica, quien envía por correo, al mismo precio. Pedid en todas las boticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 pta.—En Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell.

## VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Dominica XV después de Pentecostés.—San Ramón Nonato cardenal.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Sixto obispo y mártir, Arturo mártir, Gil abad y santas Ana profetisa y Juliana virgen.

ORACION DE CUARENTA HORAS

MM. DE STA. CLARA.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á siete y media.

Mañana empezará en la iglesia de la Beneficencia.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados en la parroquia castrense del Sagrado Corazón.

Mañana á Noct. Sra. del Rosario en la Catedral.

### CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—Misas cada hora. En el altar de San Ramón de los Claustros se celebrarán misas desde las cinco y media á las siete y media. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual. A las cinco y cuarto de la tarde ejercicios dominicales en la capilla del Smo Sacramento, con exposición y plática.

En la capilla de San Ramón de los Claustros á las cinco de la tarde se cantará un solemne Rosario, seguirá el panegírico por un P. de la Compañía de Jesús, terminando con el canto de los gozos.

TRINIDAD.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete y á las ocho y doce. A las nueve ejercicios dominicales para los congregantes de San Luis. A las seis de la tarde Rosario y letanía.

SAN FRANCISCO.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática. A las cinco de la tarde Rosario y meditación.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática. A las cinco y media de la tarde Rosario y meditación.

DESCALZOS (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las nueve y media oficio conventual.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las siete y á las diez y media.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez. SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual.

SAN MAGIN.—A las siete de la mañana durante la misa continua la novena á San Magin.

SAN LORENZO.—A las once y media misa. DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual. BENEFICENCIA.—A las nueve misa.

BEATAS.—A las seis misa conventual. PRESENTACIÓN (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

CULTOS DE MAÑANA  
SAN MAGIN.—A las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la misa continua una segunda novena costeada por legado de una señora devota.

## ESPAÑA... Y NAVARRA

Cuando hace algunos años, impuso Francia enormes derechos á nuestros vinos, España entera protestaba, pidiendo á nuestro gobierno que intercediera con el francés para que, rebajase aquellos derechos.

Hoy que recordar las campañas que hicieron «España... y Navarra», ésta, sobre todo, que en aquellos felices tiempos producía abundantísimo caldo.

No ha mucho tiempo, dijimos pestes de nuestros «queridos amigos» los yanquis, porque al vino español le impusieron fuertes tributos, al entrar en sus nuevas posesiones, de Cuba y Filipinas.

Más toda aquella algarada cesó, y todo quedó en el más triste silencio.

Hay, ya no se dan impuestos extranjeros, y dándose impuestos españoles, es decir, navarros, contra el vino y el aceite españoles... y sobre otros artículos.

La diputación foral de Navarra, obrando como una nación extranjera, que quiere favorecer á los suyos, va á considerar como producto exótico á los vinos, y á los aceites, que no sean navarros... de nacimiento, y esos derechos de aduana que impone, van á regir desde el próximo 1.º de Septiembre.

No se como va á bautizar ese nuevo impuesto creado, para todo lo que sea producido fuera de Navarra; pero deben denominarse: *Derechos de aduanas, sobre los caldos españoles etc., etc.*

Y ese nombre debe de avergonzar á los buenos navarros, como debiera avergonzar á todos los españoles, si de una ó de todas las provincias saliese este otro: *Derechos de aduanas sobre todo lo que sea navarro.*

Y no se para en barras la Diputación foral de Navarra, en este impuesto, pues gravita considerablemente sobre los vinos, los aceites y los alcoholes.

Paga el vino español, hoy, al entrar en Navarra, nueve céntimos y medio, y con el impuesto nuevo se sube siete céntimos y medio más. Resulta, que un hectómetro de vino pagará al entrar en Pamplona ¡17 pesetas!; mucho más, que vale la mercancía hoy, teniendo en cuenta la subida reciente del vino.

El aceite de olivas, resulta también con derechos enormes, pues una arroba de aceite español pagará hasta por ella en Pamplona, cinco pesetas.

Y no parará aquí la cosa: pues la Diputación autoriza á los ayuntamientos navarros á que, además de poder cobrar ese exagerado impuesto, pueden cobrar el veinte por ciento, como arbitrio municipal, ó lo que sea.

¿Cuáles son los propósitos de la Diputación foral de Navarra? Indudablemente, perjudicar á ese pueblo que vive vendiendo lo que produce, á los no navarros; es decir, á los españoles.

De Navarra salen millares de cerdos, vacas, bueyes, de ganado lanar, amén de otros artículos, y á ninguna diputación se le ha ocurrido exigir *impuesto especial*, ó derechos de aduanas, sobre todo lo que procede de Navarra.

La conducta de la Diputación foral de Navarra, es, á mi entender, injustificada.

Navarra, con sus santos y sagrados fueros, es puramente española, y no hay nadie que pueda negarle tanta honra.

Por encima del puñado de ochavos que la reforma representa, está el patriotismo navarro, que debe decir á su Diputación:

¡Navarra, es España!

J. LISO TORRES.

## Descubrimientos, inventos

y aplicaciones útiles

Un invento español: cerradura eléctrica de seguridad.—Cultivos bajo tiendas de campaña.

Un invento español: cerradura eléctrica de seguridad.—Un mecánico electricista de Madrid, tan modesto como inteligente, D. José Remis, ha descubierto un ingenioso mecanismo para preparar una cerradura de seguridad y alarma. El invento es de gran utilidad práctica, y por él ha obtenido ya el Sr. Remis patente de invención por veinte años.

La cerradura, en su aspecto exterior se diferencia muy poco de las que generalmente se usan. La puerta á donde va aplicada la instalación no muestra por la parte de fuera nada que pueda hacer sospechar la existencia del mecanismo especial. La cerradura lleva en su interior, y sujeto por fuertes tornillos, un puente destinado á suplir la presión fija que sobre el pestillo ejerce el cerradero ordinario; de modo que, cuando se trate de violentar dicha cerradura, ó aun simplemente abrirla, ignorando el procedimiento apropiado para ello, se establecen comunicaciones eléctricas con unos timbres que forman parte de la misma instalación y con una lámpara también eléctrica. De este modo, al par que la puerta continúa cerrada, se produce la alarma de dos modos: por el sonar de los timbres y por el alumbrado que repentinamente aparece.

Se puede hacer también que funcionen solamente los timbres sin la luz ó la luz sin los timbres, según convenga. Para ello no hay más que poner en posición los conmutadores correspondientes.

Los timbres de alarma pueden situarse en diferentes puntos, según la necesidad de cada caso; pero, en general deben instalarse de modo que los oigan las gentes de fuera y sorprender más fácilmente á los criminales.

También puede intercalarse en la instalación un avisador automático de incendios y el cuadro indicador de llamadas.

En suma, el invento de D. José Remis es sumamente ingenioso, de gran utilidad y muy completo, admitiendo gran número de combinaciones que permiten acomodar la instalación á las circunstancias particulares de cada local y á las necesidades de cada suscriptor. No es dudoso, por lo tanto, el éxito de nuestro compatriota.

Cultivos bajo tiendas de campaña.—Es antiquísimo y de aplicación universal el empleo de invernaderos para cultivar plantas ornamentales de gran precio, ó vegetales de frutos delicados y exóticos. Pero el procedimiento es muy caro, tanto por los gastos de instalación como por los del sostenimiento. Los norteamericanos, por esta razón, han ideado el sustituir en muchos casos los invernaderos, por tiendas de campaña.

Tienen éstas la ventaja de la baratura, con relación á las construcciones de hierro, madera y cristal; pero presentan además otras muy importantes, cuales son: 1.ª, la movilidad y, por consecuencia, el poder colocar las

tiendas solamente en el momento preciso en que sea necesario proteger las plantas contra los efectos atmosféricos; 2.ª, la de que las tiendas lo mismo defienden los vegetales contra el frío de las noches que contra el ardor de los rayos solares, y 3.ª, en fin, que impiden que la humedad del suelo se evapore muy rápidamente, haciendo así menos necesarios los riegos, ó la acción de las lluvias en los cultivos de secano.

Es sistema no muy costoso de ensayar y que puede en muchos casos producir resultados excelentes.

VICENTE VERA.

## UN FALLO CURIOSO

La Prensa de Londres da á conocer una curiosa decisión judicial.

El juez Mr. Curtis, después de decretar el divorcio de los esposos Bennett, ambos convictos de adulterio, se vió el otro día apurado para decidir á quien correspondería llevarse al hijo único, que ambos cónyuges reclamaban.

Ofrecióles el arreglo siguiente: Que el niño pasara un año al lado de su padre y otro al lado de su madre.

—¡Jamás!—exclamó el primero.—No quiero que mi hijo viva con una mujer de malas costumbres.

—Si no hay más remedio—dijo la madre—, me conformaré, pues al fin y al cabo Mr. Bennett es un hombre de buenos sentimientos y nada hará en perjuicio del niño.

—Con usted es con quien se va á vivir el chico—fallo en seguida el juez—, pues usted le enseñará, al menos, á respetar la memoria de su padre, mientras que éste le enseñaría á maldecir la de su madre.

## CAPTURA DE UN BARCO PIRATA

El capitán Luigi Montani, que manda el vapor «Sardagna», recién fondeado en Nápoles, procedente de los Estados Unidos, ha dado cuenta del siguiente caso de piratería, verdaderamente extraño en los albores del siglo XX.

Navegaba el «Sardagna» en aguas del Gulf Stream, próximo al Golfo de Méjico, cuando divisó á pocas millas un barco sospechoso, que parecía querer esquivar la proximidad del vapor italiano.

El capitán Montani ordenó en vista de ello, dar caza al buque fugitivo, y al observar que no contestaba á las señales que se le hacían á bordo del «Sardagna», le amenazó con dispararle unos cuantos cañonazos si no se detenía inmediatamente.

El argumento convenció á los tripulantes del barco, y hicieron al poco tiempo, si bien intentaron escapar echando los botes al agua. Impidióles su designio la marinería del «Sardagna», que, armada hasta los dientes, rodeó en varias embarcaciones el buque misterioso, mientras el capitán subía á bordo con una fuerte escolta.

Del reconocimiento practicado resultó, en efecto, que se trataba de un barco pirata. Su tripulación, compuesta de indios caribes, era de 25 hombres. En los sollados fueron descubiertas dos preciosas muchachas atadas á la barra y amordazadas.

Ambas se hallaban privadas de sentido. Al recobrar el conocimiento relataron una terrible historia de sufrimientos. Los piratas las habían hecho víctimas de toda clase de brutalidades durante su cautiverio.

El barco había sido apresado por los caribes en la costa de Méjico. El capitán y los tripulantes fueron muertos por los piratas y arrojados al agua el mismo día del apresamiento.

Los delincuentes fueron conducidos á bordo del «Sardagna» y entregados

en Boston á las autoridades americanas.

Ignoramos si será cierta esta historia. El *Daily Chronicle* la publica en sus telegramas.

## DESDE LA CORTE

29 Agosto.

En la Memoria del Sr. Moret, relativa á Barcelona, se estudia el desarrollo que han tenido durante los cinco últimos años el anarquismo y el separatismo.

Se recuerdan las disposiciones legislativas adoptadas para reprimirlos, y á pesar de los cuales, durante los tres últimos años Barcelona solo ha tenido siete meses de normalidad legal.

Se cita la opinión de importantes personalidades de Barcelona para que continúe la suspensión de garantías, cuyo levantamiento lo piden exclusivamente los anarquistas, los socialistas y los republicanos.

Se analizan los informes de las autoridades, favorables á la continuación de la suspensión de las garantías, pues si bien el Sr. Manzano y el fiscal de la Audiencia dicen que pudieran levantarse, es con la condición de tener tales medios de represión, que el gobierno no puede ahora concederlos.

En la Memoria se examinan las siguientes soluciones: 1.ª mantener el estado actual de cosas; 2.ª levantar el estado de guerra y sostener la suspensión de las garantías, y 3.ª volver á la completa normalidad legal.

El Sr. Moret se inclina á la segunda solución, pero aplazando por algunos días el levantamiento del estado de guerra para reforzar los elementos de represión.

Por unanimidad se ha aprobado esta proposición.

Con igual fecha nos comunican de San Sebastián lo siguiente:

El Sr. León y Castillo ha subido á Miramar, en donde ha conversado con la familia Real sobre el viaje del príncipe de Asturias para presenciar las maniobras militares que deben verificarse en Toulouse. El príncipe saldrá el lunes, á las ocho de la mañana, en un tren especial para Toulouse, agregándosele el Sr. León y Castillo en Biarritz, y se hospederá en el castiello de Panouse, propiedad de un coronel de ejército francés casado con una española perteneciente á la familia del conde de Xiquena.

Si la enfermedad que padece el comandante Echagüe le impidiese asistir á las maniobras, asistirán los ayudantes del príncipe.

El Sr. León y Castillo que regresa hoy de Biarritz, ha manifestado que las ovaciones tributadas á la Reina D.ª María Cristina en el extranjero superan á cuanto se ha dicho.

El Rey irá el sábado por la tarde al Teatro Principal, en donde se representará «Cyrano de Bergerac».

—El embajador de España en Londres ha conferenciado con el ministro de Estado. El duque de Mandas regresará á Londres á mediados de Septiembre.

—En el decreto por el que se establece el servicio de paquetes postales entre España y Marruecos se dispone que los cambios sólo se verifiquen entre las oficinas de Correos de Cádiz y Tánger. Se establece el cambio contra reembolsos, procurando beneficiar al pequeño comercio. Se admitirán paquetes postales hasta 5 kilogramos de peso como en el servicio interior.

La Reina ha entregado á los funcionarios de Palacio los regalos que para ellos trajo de Viena.

—En el Consejo se trató también del atentado á la bandera española ocurrido en Vendrell.

El gobierno se enteró de este suceso por una carta de Vendrell publicada en un periódico de Barcelona.

Llevó el Sr. Moret el número del referido periódico al Consejo, y éste, á

propuesta del mismo Sr. Moret, resolvió que se telegrafiasse en seguida al Gobernador de Tarragona manifestándole el disgusto del gobierno, reprendiéndole por no haber transmitido la noticia y pidiéndole inmediatas explicaciones, que esta tarde no se habían recibido aun.

—En las reformas que se introdujeron en Hacienda, en virtud del proyecto del Sr. Rodríguez, se deroga el decreto de 30 de Agosto del año último. Se suprimen los tribunales gubernativos y provinciales y la Sección del Tribunal central.

Se restablece la autoridad de los delegados para resolver las reclamaciones en primera y segunda instancia.

Las demás reformas son secundarias.

—Salvadas las dificultades que oponía el ministro de hacienda, el señor Suarez Inclán llevara á la Gaceta una parte de las reformas que tiene proyectadas y que tanto han dado que hablar.

La principal de dichas reformas es, la creación de la sección de industria en el ministerio de Agricultura.

Figura también en las reformas el examen para el ascenso de los empleados hasta jefes de negociado.

Algunos que conocen en todos los detalles los planes del Sr. Suarez Inclán, han calificado las reformas de centralizadoras.

El ministro lo niega, asegurando que sus reformas no son centralizadoras, y que tienden únicamente á evitar las corruptelas que existen en la actualidad.

Propónese el ministro de Agricultura emprender una activa campaña en sentido reformista, para cambiar por completo los servicios de su departamento.

—La cuestión personal entre los directores de El Día, de Madrid y Las Noticias de Barcelona, ha quedado aplazada hasta oír á este último y al Sr. Cuellar.

El tribunal de honor no ha adoptado en su reunión de esta tarde, ningun acuerdo.

—El gobernador civil Sr. Barroso, ha marchado á Carballino, para tomar aquellas aguas.

—El Sr. Suarez Inclán ha salido del Consejo disgustadísimo, á causa de la menguada parte que han dejado de sus reformas en el Consejo de Estado, los demás ministros.

De este asunto volverá á tratarse en el Consejo de mañana sábado, y en el del miércoles de la próxima semana.

A este Consejo asistirá el duque de Almodóvar, para tratar extensamente de la nota del Vaticano.

Asegúrese que la resolución de los ministros será desfavorable á lo que se pretende en dicha nota.

Parece que en el Consejo se decidió también que la Corte regrese de San Sebastián el día 20 de Septiembre próximo.

—Telegrafían de San Sebastián que ha marchado el Sr. Canalejas á Cercedilla.

Le han despedido en la estación los Sres. Gayarr, Arias Miranda, duque de Lerma, marqués de Tovar y otras distinguidas personalidades algunas de ellas del mundo oficial.

También han ido á despedirle algunos caracterizados republicanos de aquella localidad.

—De San Sebastián dicen también que si el tiempo mejora, mañana irá el Rey con su cuarto militar al fuerte de San Marcos, con objeto de asistir á unos ejercicios de tiro.

**SUETOS**

El Liberal de Barcelona primero, y toda la prensa en general después, háase ocupado durante estos últimos días de un ultraje inferido á la bandera española, hecho que, según denunciaban, tuvo lugar en la playa del Vendrell y barrio de San Salvador.

Conocedores del asunto, juzgábase mas que ataque á la santa insignia de la Patria, un acto inconsciente de algun guasón que quizás pretendió herir los exagerados sentimientos anticatalanistas del Sr. Sangua, propietario de la caseta de Baños que enarbolaba el símbolo de la patria, sin que nunca pasara por mentes del que tal hiciera, infirir el más pequeño agravio al pabellón nacional.

Aquel acto ocurrido en la playa de San Salvador el 13 del corriente, del dominio exclusivo de las familias que allí veranean, y del que estaban enteradas las autoridades de Vendrell, sin que diesen al mismo tanta importancia que hiciera necesario dar conocimiento á la autoridad superior de la provincia; aquel acto, decimos, es hoy la cuestión palpitante, por habérsele ocurrido al Sr. Sangua escribir una carta á El Liberal de Barcelona, á las cuatro de la madrugada del 25 del corriente; esto es: doce días después de ocurrido el hecho.

Nosotros tenemos bien acreditada nuestra actitud respecto á catalanismo, mereciéndonos consideración y respeto todos los que profesan dentro del regionalismo ideas regeneradoras que ni en poco ni en mucho vulneren la nacionalidad española en todas sus manifestaciones, y estamos siempre en la brecha, dispuestos á combatir á todos los que saliéndose de las nobles aspiraciones que impulsan á los regionalistas de buena fé, ataquen los diversos organismos que forman la gran patria española.

Pero en el caso que nos ocupa, creemos, y lo decimos con franqueza, que la prensa de la que nos honramos formando parte, ha sido un factor principalísimo, haciendo opinión pública, al rededor de un suceso, que no dudamos hubiera sido esclarecido por las autoridades que en el asunto entendían, sin menoscabo del respeto que todos debemos á la enseña de la patria, evitándose así que renacieran las adormecidas contiendas que para bien de España, nunca hubiesen debido ser iniciadas.

Estamos completamente convencidos, que las dignas autoridades encargadas de la investigación de la verdad, en los sucesos de la playa de San Salvador, pondrán, con su fallo, las cosas en su justo lugar, y devolverán la calma á las pasiones que en mal hora se han despertado ante un acto que creemos no tiene la significación que se le pretende dar.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado y distinguido amigo, D. Ramón de Morenes, marqués de Grigny.

LA OPINION DE LA PROVINCIA al felicitarle en tan propicia ocasión, le desea halle al calor de la amistad y la familia la dicha más completa.

Para el próximo cuatrimestre han sido señalados en la Audiencia provincial las siguientes causas por jurados:

- Mes de Octubre
- Día 20.—Causa sobre violación, contra José Mulet Pradell, del Juzgado de Gadesa.
- Día 21.—Causa sobre homicidio, contra Agustín Sabater Falcó, del mismo Juzgado.
- Día 22.—Causa sobre robo, contra José Sancho Llobet y otro, del mismo Juzgado.
- Día 23.—Causa sobre abusos deshonestos, contra José Piqué Cortés, del mismo Juzgado.

- Mes de Noviembre
- Día 20.—Causa sobre tentativa de parricidio, contra Juan A. Suñer Forcadell, del Juzgado de Vendrell.
- Día 24.—Causa sobre malversación, contra Juan Martí y otros, del Juzgado de Valls.
- Día 25 y 26.—Causa sobre homicidio, contra Juan Pifias Garreta, del mismo Juzgado.

Ayer visitó á nuestra primera autoridad civil el Excmo. señor marqués de Grigny.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á cuarteto de violín, violoncello, harmonium y piano por los reputados profesores Sres. Sanz, Gabriel, Gols y Salvat.

- 1.º «Capriche español».—Aldrich.
- 2.º «Fausta, gran fantasia».—Gounod.
- 3.º «Freischütz», ouverture, (á petición).—Weber.
- 4.º «Africana», fantasia (1.ª audición).—Meyerbeer.
- 5.º Gavota, «ánita».—Salvat.

Las fuerzas francas de servicio oirán misa á las siete de esta mañana en la parroquia castrense del Sagrado Corazón.

La laureada sociedad coral «El Anacor» obsequió anoche con una serenata al Excmo. señor marqués de Grigny, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, ejecutando con el buen gusto á que nos tiene acostumbrados y bajo la experta batuta de su joven director D. Daniel Mestres «La fra de Gramunt», «Los Pescadors» de Clavé, «Dins del bosch» y «Los Xiquets de Valls».

Los coristas subieron después á los espaciosos salones de la morada del ilustre procer, donde fueron espléndidamente obsequiados, cantando después en el salón principal «La Tomba de Clavé», «Cant de noys» de Grig, «Cansó de taberna» de Mendellson y «Las Gaitas del Cinca».

En la noche del pasado viernes reunióse en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad asistiendo el Delegado de Medicina D. Joaquín Borrás, el Director de Sanidad Marítima D. Pedro Aguilera, los médicos Sres. Canals y Vilallonga, el veterinario Sr. Forasté y los señores Corbella y Masó.

Esta noche amenizará el paseo de la Rambla de San Juan, la brillante banda de música del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «El Modernista».—Paso doble.
- 2.º Preludio de la zarzuela «El anillo de hierro».
- 3.º «Hazñas de un bandido», overture.
- 4.º Jota de la zarzuela «España».
- 5.º «Jaen».—Paso doble.

Con objeto de facilitar la asistencia á la fiesta mayor de San Sadurní, la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., ha acordado efectuar un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana, á la de San Sadurní y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días 5, 6, 7 y 8 de Septiembre próximo, sirviendo para regresar durante los días 6, 7, 8 y 9 del mismo.

En la iglesia del Pino de Barcelona se ha descubierto un robo de importancia.

Han desaparecido las alhajas que adornaban á la Virgen de los Desamparados. Eran esas alhajas; unos pendientes, un anillo y una aguja imperdible de gran valor.

Créese que el robo tuvo efecto el miércoles al mediodía durante las horas en que la iglesia está cerrada.

El dueño del acreditado establecimiento de ultramarinos de la calle del Conde de Rius, nuestro particular amigo Sr. Martínez de Tejada, con objeto de corresponder al constante favor que le dispensa el público, ha acordado regalar á sus clientes desde el 1.º de Septiembre próximo al 19 de Diciembre, una participación de un billete de la Lotería de Navidad.

El artístico cliché que publicamos en la sección correspondiente anunciando el acreditado «Colegio Provincial», es digno de especial mención.

La elegancia en el conjunto, la corrección del dibujo, su estilo de un modernismo sin exageraciones de mal gusto y la pulcritud en los detalles, lo hacen recomendable para todos aquellos que siguen con interés los modernos adelantos del arte de imprimir.

Felicitemos al autor del dibujo, nuestro particular amigo D. Cosme Oliva y al industrial barcelonés señor Furnells por el arte que ha sabido imprimir la citada obra, al interpretarla por medio de la galvanoplastia.

La Congregación del Índice, reunida el 19 del corriente más en el Palacio del Vaticano, ha condenado las obras siguientes:

- 1.º *Antiquité en ce qui concernait l'élection des pasteurs sacres*, por un sacerdote de Lucca.
- 2.º *Le Repentir et la moral ascétique*, por Pino Zini.
- Los Sres. Julio Bis, Hermann Lebell, Conobe, José Müller, Francisco Regis Panchet y Camilo Quiéwoux, autores de libros que habían sido condenados por la Congregación, se han retractado de sus errores.

A las nueve de la noche del pasado viernes, un pájaro natural de Santa Coloma de Queralt y vecino de Vilabertrona, llamado Magín Capdevila Ribas fué herido en la cabeza con arma cortante en una de las calles de Espluga de Francolí, no habiéndose podido indagar quien sea el agresor.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Durante el mes de Septiembre celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia:

- Día 2, Pont de Armentera; 3 y 4, Montbrí de Tarragona y Torredembarra; 4 y 5, Arbús; del 6 al 12, Tortosa; 7, 8 y 9, Fa set; 8 y 9 y 10, Barbará, Cornudella, Mora de Ebro y Montroig; 14 y 15, Cabra; 21 y 22, Espluga y Riudecañás; 23, Tarragona; 26 y 27, Almoster, Margalef, Pradell, Torroja, Vespella y Vandellós; 27 y 28, Sarreal; 29, Bancafort y Forés; 29 y 30, Albiol y Aiforja.

En el mismo periodo celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones: Día 8, Valls; 10, Ribarroja; 23, Santa Coloma de Queralt.

Hemos recibido del Rdo. Dr. D. José Gasia Español, una atenta invitación para asistir á la toma de posesión de la canongía con cargo de Archivero Bibliotecario en la Catedral de Barcelona.

Agradecemos la deferencia con que nos ha distinguido el nuevo prebendado.

El señor párroco de la iglesia del Pino de Barcelona, ha declarado que el robo cometido en aquel templo consiste en las siguientes alhajas: un anillo de oro, brillantes y rubies, otro de oro y diamantes, una corona de metal, unos pendientes de diamantes y un rosario engarzado en plata, que tenia puesto la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, y una cruz y una corona de metal que tenia el niño de la Virgen.

Creo dicho señor cura que el sacrificio robo ha debido cometerlo persona muy conocedora del templo.

Las alhajas robadas fueron sustituidas por otras falsas.

Dicen de San Sebastián que hace unos días, cuando volvían de paseo dos elegantes señoritas, un desconocido agredió á una de ellas, á la que arrojó violentamente contra una esquina, produciéndola una profunda herida en la cabeza.

El torero Fuentes, que pasaba por el lugar del suceso, acudió á auxiliar á la herida.

Telegrafían de Buenos Aires:

Durante una fiesta verificada en casa de los Sres. de Cambaceres, pertenecientes á una histórica familia francesa, con motivo de celebrar el decimoctavo cumpleaños de su hija, ésta quedó de repente sin sentido, siendo imposible hacerla volver en sí á pesar de las tentativas que hicieron los médicos.

Entonces se certificó la defunción, y la señorita de Cambaceres fué enterrada.

Pero corriendo el rumor de que habia sido envenenada, las autoridades hicieron exhumar el cadáver.

Al abrir el ataúd se notó que el velo que cubría la cabeza de la señorita Cambaceres estaba roto y que ésta tenia la cara llena de arañazos.

De estos hechos se deduce que la señorita de Cambaceres fué enterrada viva.

Según telegramas de Nueva York, en Lomprara (Nueva Jersey) ha ocurrido un desgraciado accidente automovilista.

Iban en un automóvil el opulento capitalista Mr. Matheu, con un amigo suyo, dos señoras y el chauffeur.

Bajando el viaducto, el automóvil se desvió y chocó con una balastrada, rompiéndose y cayendo de una altura de 33 piés.

Resultaron muertos M. Matheu y una de las señoras, y gravemente heridos la otra señora y el amigo.

El chauffeur pudo salvarse, porque en el momento mismo en que el automóvil chocó contra la balastrada, saltó del vehículo sobre el viaducto, produciéndose solo ligeras contusiones.

El día 1.º de Septiembre abrirá la matrícula la Escuela libre de pesca de Barcelona.

El periodo de inscripción durará todo el citado mes, y las clases comenzarán en el mes de Octubre.

MIL PERETAS al que presente Cap-sulas de Bándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Barcelona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en #eus.

**BOLETIN OFICIAL**

El Gobierno civil anuncia que don Guillermo Gelabert Pons ha solicitado la concesión de 45 pertenencias minerales de hierro (en óxidos) sitas en el término municipal de Espluga de Francolí.

—La Tesorería de Hacienda anuncia el pago á las clases pasivas.

—Edicto de la Agencia ejecutiva de Tortosa.

—Continúan las listas de jurados.

—El Hospital militar anuncia dos subastas para la provisión de varios artículos de consumo con destino al mismo.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

De Gijón y esc. en 23 ds. v. «Juanita», de 756 ts., c. J. Rotella, con efectos, consignado á los señores hijos de B. López.

**DESPACHADAS**

Para Barcelona v. «Juanita», con tránsito. Para Civitavecchia berg. gol. «Baltasa», en lastre.

**OBSERVACIONES**

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salió para Barcelona el vapor «Juanita», quedando solamente fondeado al anochecer el «Correo de Cartagena».



**Vapores de Tintoré y C.ª de Barcelona PARA LIVERPOOL**

Saldrá de este puerto el miércoles 3 del próximo Septiembre el vapor español

**TORDERA**

su capitán D. Geronimo Villá. Admite carga y lo despacha su agente don Modesto Fenech.

**Notas administrativas**

Por la Tesorería de Hacienda se ha fijado para mañana el siguiente señalamiento de pagos:

	Pesetas.
D. Ramón Garzón.....	5.576'63
» Eustaquio Lerma.....	1.440'08
» Amos Belmonte.....	146'66
» Lorenzo Cerenda.....	285'94
» Julio Bragulat.....	14.892'21
» Francisco Peres.....	183'98
» Joaquín Bernad.....	443'75
» Enrique Ortega.....	934'57
» Ausilio Perezagna.....	1.768'51
» Eustaquio González.....	2.845'15
» Mariano Nicolau.....	1.049'37
» Leoncio Montañés.....	7.138'32
» Buenaventura Pallarés.....	26.061'48
» Juan Costa.....	32.753'18
» Juan Montall.....	2.796'14
» Buenaventura Mortés.....	5.210'17
Sr. Depositario pagador.....	20.000'00

**Notas festivas**

A un criado que se presenta en una casa á pedir colocación le preguntan:

- ¿Dónde servia usted?
- En casa de un astrónomo.
- ¿Y porqué ha salido usted de allí?
- Porque el señor tenia muy mal genio y se pasaba todo el día haciendo observaciones.

—Desde que me he casado he enseñado á mi marido la ciencia del buen gusto.

—Pues ha sido una suerte para usted el no habérsela enseñado antes del matrimonio.

Un conferenciante feminista exclama en su discurso:

—Díganme ustedes dónde estaría el hombre sin la mujer.

—En la gloria, señora—contestó uno de los oyentes.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.  
Jefe de día señor coronel de Luchana don Leocadio Villasevil.  
H. y P. capitán 1.º de Almansa.  
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Lu hana, 2.º Almansa  
Paseo de enfermos Almansa  
El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
NACIDOS.—Juan Villena Martínez.  
FALLECIDOS.—Francisco Pérez Sarabia, Pabellones del Milagro, (20 años).  
MATRIMONIOS.—José Arts Tuset con Josefa Gabriel Pamies.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 30, 15'14

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha.....	84'00 d.
Id. cheque.....	84'43 p.
Paris 90 días fecha.....	00'00 »
Id. cheque.....	36'70 »

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado.....	0'00	00'00
» fin mes.....	72'57	72'60
» fin próximo.....	00'00	00'00
» Amortizable contado.....	00'00	00'00
» fin mes.....	92'95	93'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885.....	00'00	00'00
» 1890.....	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.....	28'80	28'90
Norte de España.....	53'80	53'90
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	87'00	87'00

Obligaciones

Tarrag. Barcel. Fran. 4 1/2.....	99'75	100'00
» 2 1/4.....	57'75	58'00
Alman. Valen. Tarrag. 3/8.....	72'65	72'85

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	72'55
4 por 100 ídem fin mes.....	72'57
4 por 100 ídem fin próximo.....	72'75
4 por 100 amortizable.....	92'95
Aduanas.....	00'00
Cuba (Emisión de 1886).....	00'00
Cuba (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	468'50
Tabacalera.....	000'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de Paris.....	36'50
Idem Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	83'40

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1902

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		
7'45 9'38	8'04 10'18		
12'22 16'16	10'53 15'05		
17'08 19'34	18'08 19'48		
De Tarragona á Valli	De Valli á Tarragona		
5'36 8'43	5'00 8'29		
6'37 8'43	9'36 13'29		
14'42 18'41	19'41 21'26		
17'14 22'46			
20'15 22'46			
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7'45 8'15	8'16 8'35		
12'22 13'00	9'44 10'18		
17'08 17'46	14'30 15'05		
20'00 20'38	19'17 19'48		
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2'44 8'20	5'41 8'29		
5'36 8'34	6'01 9'55		
6'37 11'04	8'48 10'45		
8'32 15'15	9'47 13'29		
14'42 17'24	11'54 17'13		
17'14 22'33	12'35 17'13		
20'15 22'19	17'35 21'26		
	20'00 22'47		
De Tarragona á Vilafranca	De Vilafranca á Tarragona		
5'36 7'28	8'21 9'55		
8'42 12'55	9'35 13'29		
14'42 16'37	15'05 17'13		
17'14 21'43	19'58 21'26		
20'15 21'43			
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11'16 18'40	12'52 19'45		
23'10 8'25	16'57 5'00		
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7'45 11'45	5'28 10'18		
17'08 21'57	16'05 19'48		
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
2'36 8'10	2'23 5'00		
11'16 13'15	6'36 11'00		
15'00 20'14	17'51 19'45		
23'10 1'41			

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

Administración general de Consumos

Recaudación habida desde las diecisiete de ayer hasta la misma hora de hoy:

<b>Fielato del Puente</b>	Total, 219'75 ptas.
<b>Fielato de la Cantera</b>	Total, 378'66 ptas.
<b>Fielato del Olivo</b>	Total, 63'9 pesetas.
<b>Fielato de Tetuán</b>	Total, 73'17 ptas.
<b>Fielato de San Pedro</b>	Total, 204'08 ptas.
<b>Fielato de la Cadena</b>	Total, 19'65 p. as.
<b>Fielato de Mangrané</b>	Total, 85'00 ptas.
<b>Fielato del Muelle</b>	Total, 1'593 pesetas.
<b>Matadero Central</b>	Total, 225'79 ptas.
<b>Total</b>	307'80 ptas.

Recaudación total, 1.633'80 pesetas.  
Tarragona 29 Agosto de 1902.—El Administrador, Eduardo Llavori.

Variedades

RIO NEGRO

Bajo la campana del hogar chisporroteaba un montón de sarmientos, y sus llamas iluminaban el semicírculo de cazadores que, fatigados del monte, arrecidos por el cierzo, entretenían la noche invernal con narraciones de sus aventuras.

Llegó mi turno, y dije:—Amigos hay en vuestros relatos leyendas dramáticas, episodios sangrientos, y hay escenas de amor; fieras heridas á bala y zagallitas heridas á flecha; mi cuento es el cuento del cazador perdido que halla dos viejecitas en lo más denso del bosque.

Cafá la tarde: una hermosa pieza marchaba engañada; yo corría, corría, pisando chaparros y tojos. La pieza se encava, aullan los perros, y malgasto en la rebusca las últimas luces del día.

Por el bosque tenebroso intento en vano hallar la senda, seguido de los lebreles, que jadean. El viento agita el ramaje, haciéndole balbucir quejas rumorosas; la soledad de la noche me rodea, pero veo una luz que fulgura entre el espeso arbolado, y hacia ella me encamino.

Es de una casucha rústica; toco la bocina, y dos viejecitas, con candiles encendidos, salen á mi encuentro.

Flacas de cuerpo, acecinadas de rostro, lucen majestad de noble estirpe, rastros de una juventud hermosa. Con dulce voz me invitan á seguirles; sus luces me guían tras la selva y me conducen al tendajo que les sirve de morada miserable.

Allí pasé la noche, ¡noche fantástica!, lleva de ensueños misteriosos, con pesadillas de magias y de encantamientos.

Apenas alboreaba el nuevo día cuando salí acompañado de las damas antañonas, que ofrecieron enveredar-me. En silencio marchamos largo espacio, hasta dar en una barranca, con el cauce de un río... amigos míos, ¡un río negro!

Sus aguas se deslizaban con ondulaciones pesadas, dejando en los ribazos espumas negras; la superficie mate, ni transparente al fondo, ni reflejaba el cielo; sigiloso y manso, ¡entrístase en vez de alborozar las praderías; ni aun las espadañas nacen en sus riberas estériles.

—No te asombres, cazador—me dijeron las viejecitas—, que negro cual hoy lo ves nos le mandais desde allí arriba. En edades remotas fué cristalina su corriente; estos chopos secos reverdecían todas las primaveras con la frescura de su riego, brotaban flores en sus márgenes y los pastores traían rebaños á beber en las orillas. ¡Era la edad de nuestra juventud risueña!

Corrieron los años y las aguas del río se tornaron rojas. Los hombres guerreaban de pedazándose allí lejos, y la corriente pasaba tinta en sangre humana. Murieron árboles de tronco secular; los ganados no volvieron á beber en las riberas turbias, y nos otras perdimos los encantos de nuestra juventud fecunda.

Corrieron los siglos y las aguas del río se tornaron negras, negras como las ves, cazador. La humanidad, allí muy lejos, trabaja, trabaja con desa-

osiego y fiebre; ya no sacia sus hambres con el pan de la tierra: ahonda más, y en su entraña busca el carbón para saciar la industria... ¡Labora que ennegrece el río, río negro que nos hizo caducas y viejas. Cuando sus aguas vuelvan á ser cristal del fondo y espejo del cielo, reverdecirá el bosque brotarán flores, los ganados beberán en las orillas, y nosotros gozaremos de nueva juventud, risueña y fecunda como la pasada.

—¿Quiénes sois?—pregunté á las encantadas y hospitalarias damas.  
—La Tradición—dijo una.  
—La Poesía—dijo otra.

FRANCISCO ACEBAL.

TELEGRAMAS

Madrid 30, 12'15.  
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:  
Premios mayores: Con 100.000 pesetas, el número 8.503 Madrid-Madrid; con 40.000, el 25.991 Chiclana-Madrid; con 20.000 el 10.991 León-Huelva; con 1.500 el 23.255 Sevilla-Bilbao.

Madrid 30, 13'15.  
Parece que en el próximo Consejo de ministros, uno de los asuntos de que se tratará preferentemente será la cuestión de los cambios.

—Hoy firmará el duque de Veragua una disposición de interés. Por dicha disposición se destinan 190.870 pesetas para pago de jornales á la Maestranza del arsenal de la Carraca y 16.357 para material.

Con ello se evita el despido de los obreros y se asegura á éstos trabajo por algún tiempo.  
—El ministro de Agricultura estudia los preliminares para disponer que vaya al extranjero por cuenta del Gobierno y para adquirir mayores conocimientos, noventa ó cien obreros de los más aptos en diferentes oficios.

Madrid 30, 13'29.  
Han dicho de Zaragoza que la fábrica de espejos titulada "La Veneciana", propiedad del diputado á Cortes y jefe de la Unión Nacional D. Basilio Paraiso, ha sido pasto de las llamas.

El fuego se inició en la madrugada de hoy, y fué tan vivo y destructor que, en corto espacio de tiempo, las llamas se elevaban envolviendo el edificio.

Como unidos á éste hay otros edificios en que habitan muchas gentes, el pánico que el siniestro produjo fué grande.

Cundieron las voces de alarma y pronto se supo por todo Zaragoza que la fábrica del señor Paraiso se incendiaba.

Acudió un sinnúmero de vecinos al lugar del siniestro.

Cuando llegaron los bomberos y los soldados del regimiento de Ingenieros-Pontoneros, las llamas se elevaban amenazando destruir otras fábricas próximas.

Las personas que en éstas se hallaban instaladas, desalojaban apresuradamente sus viviendas, procurando salvar los objetos y muebles más valiosos.

Acudieron también fuerzas de la guardia civil y de policía, que, mientras los bomberos y los ingenieros trabajaban para sofocar el fuego, contenían el avance de la multitud, evitando así desgracias.

Se esperan nuevas noticias.

Madrid 30, 14'20.  
Telegrafían de San Sebastián que en el Gran Casino tuvo anoche un éxito grande M. Coquelin, que representó tres monólogos.

Madrid, 30, 15.  
La "Gaceta" publica hoy una convocatoria de la Dirección general de Comunicaciones para contratar el transporte de la correspondencia pública en coche de cuatro ruedas ó automóvil,

desde la administración principal de Barcelona al puerto, estaciones y sucursales números 1, 2 y 6, bajo el tipo máximo de 25.000 pesetas anuales.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Gobierno civil y en la Administración principal de Correos de Barcelona.

Se admitirán proposiciones, extendidas en papel sellado de 11.ª clase, en el Gobierno civil de Barcelona, hasta el 25 de Septiembre, á las 17.

La apertura de los pliegos se verificará en dicho Gobierno civil el 30 de Septiembre, á las once.

Madrid, 30, 15'15.  
Comunican de Sevilla que hay marejada entre los liberales porque el Sr. Rodríguez Borbolla y sus amigos, expositibilistas y ex gamacistas últimamente, están dispuestos á fusionarse, y esto lo ven con desagrado los adictos al marqués de Paradas, jefe del fusionismo.

—Ha fallecido el canónigo señor Rius Cortegano,  
Madrid 30, 15'20.

En el teatro Lírico probaron esta mañana unos sables el director de "El Día", de Madrid, y el de "Las Noticias", de Barcelona.

Este último sufrió una erosión en un brazo.  
La herida es, afortunadamente, leve.

Madrid 30, 15'32.  
El lunes seguramente, se celebrará Consejo de ministros.

El mismo día marchará el duque de Veragua á San Sebastián.  
Madrid 30, 15'40.

Ha marchado á Cádiz la comisión que vino á gestionar que continúen los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Lleva dicha comisión firmada la Real orden que le ofreció el duque de Veragua para el capitán general de aquel departamento.

Madrid 30, 15'55.  
Participan de San Sebastián que S. M. el Rey ha firmado los decretos concediendo indulto de la pena de muerte á los reos condenados por la Audiencia de Avila.

También ha firmado varios nombramientos de ingenieros de Montes y un decreto dejando sin efecto el art. 9 del de reorganización de las Cámaras de Comercio.

Madrid 30, 18'5.  
Se ha recibido un despacho de Roma que da cuenta de las vicisitudes porque pasa la tramitación de la reforma del Concordato.

Según se dice, hacía tiempo que el Vaticano tenía nota de este deseo del Gobierno español, pero que lo habían dejado en olvido hasta que lo ha resucitado la prensa liberal.

Parece que en el Vaticano existían divergencias de opinión sobre el asunto, pero que el Papa celebró varias conferencias excitando á los cardenales para que allanasen todos los obstáculos.

En vista de esta recomendación, comenzaron á estudiar con actividad dicho asunto y á los pocos días quedó redactada la contestación y fué remitida á la Embajada.

Madrid 30, 18'18.  
Telegrafían de San Sebastián que esta tarde se verificó en el teatro Principal la anunciada función de beneficencia.

Asisten á ella los reyes y se representa "Cyrano de Bergerac".

—El Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos:

Ascendiendo al ingeniero don Francisco de P. Arrillaga.  
Idem al ingeniero jefe de primera, D. Francisco Rodríguez.

Idem al de segunda, D. Rafael Alvarez Sereix.

Jubilando al inspector jefe de primera del cuerpo de montes, D. Eduardo Serrano.

Disponiendo que el Sr. Arrillaga cese en el cargo de vocal del Consejo forestal.

Nombrando deán de Solsona á D. Herminio Malo.

Concediendo cruz roja de primera clase al capitán de caballería D. Pablo Rodrigo.

Concediendo mención honorífica al teniente de caballería don Heliodoro Sanz.

Madrid, 30, 18'19.  
En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'60
Fin próximo, 72'70
Franco, 00'00
Libras, 00'00
Empréstito nuevo, 92'90

Barcelona 30, 18'5.

En el bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 72'57
Fin próximo, 00'00
Amortizable, 00'00
Nortes, 53'95
Alicantes, 87'00
Orensas, 28'85
Franco, 36'70
Libras, 34'45

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

CLÍNICA DENTAL

DE  
D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA  
UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Ovicaciones, embastes y toda clase de obturaciones.  
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE  
A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona  
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.  
Extracción de dientes, muelas y r-igones SIN DOLOR.  
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.  
Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

CLÍNICA

DE  
Enfermedades de los ojos

J. MIRO  
OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5  
DE 8 á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA  
PARA LOS POBRES  
Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE  
Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA  
EX-INTERNO, POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—AYUDANTE DEL OCULISTA DE RÍOS.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6.—Gratis á los pobres.  
CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester.—La Cenja

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.  
Curación pronta y radical de las granulaciones por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5  
NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Udecona y Vinaroz á La Cenja.

# AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLI

CHALES amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.  
 MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.  
 GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA á cargo del conocido fondista D. Juan Morera, de Igualada.  
 CARRUAJES DEL BALNEARIO, á la llegada de todos los trenes á cargo de D. Pablo Tarés y C.  
 Dos correos diarios.—Estación de ferro-carril y telégrafo.  
 Para más detalles, dirigirse al

ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO-VILLA TORRES.-ESPLUGA DE FRANCOLI  
 TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS

aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar tomara á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos condantes. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

## LECITHINA DE HUEVO AGUA AZAHAR TRIPLE LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT  
 Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

## BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.  
 Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicadores dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL  
 Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48  
 TARRAGONA

## Dolor de muelas

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los Cachets antineurálgicos MERCADÉ  
 De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principal s.—Precio de la caja 2 peset s.

**HERPES** SARNAS, ESCROFULAS y demás humores, así internos como externos. No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcámara, compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto, dirigirse al Dr. CASASA en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.  
 Depositario: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL. En Reus, farmacia de Demestre.—NOTA. Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2-50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.  
 En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, don E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don M. TRAINER.

**CALVOS** LA CAPELLINA GUARRO combate con éxito seguro la calvicie mm. intensa.  
 A los tres días de usaria detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.  
 Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.

**Ovo-lectina Bilon**  
 REGISTRADA  
 En Gracia, Inyecciones hipodérmicas y Gramineo  
**Reconstituyente**  
 eficaz contra la  
 TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL  
 CÁNSANCIO INTELLECTUAL  
 CLORANEMIA, NEURASTENIA.  
 Compañía S. A. In. Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
 Compañía S. A. In. Academia de Medicina el 18 Junio de 1901  
 Representantes y Compañía S. A. In. Ronda S. Pedro, 30  
 Depósito General **Alfredo Riera é Hijos**  
 BARCELONA

**NO MAS VELLO**  
 POLVOS COSMETICOS DE FRANCH  
 DIFUSORIO  
 NO IRRITA EL CUTIS  
 QUITA  
 EL PELO EN 2 MINUTOS  
 NATALIA LA RAZA  
 BORRELLI Hnos., A. Salto, 52, Barcelona  
 LO HAN HECHO CON SU COMERCIO ANTIGUO 37 Y 38.  
 EN TARRAGONA:  
 J. FOLGUERA  
 RAMBLA DE SAN JUAN, 56

## Esqueletos de defunción Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.  
 Pasada dicha hora en la imprenta, calle de Fortuny, número 4, bajos.



Fundado en 1888

BACHILLERATO bajo la dirección del profesorado oficial, en el Instituto Comercio.—Idiomas.—Teneduria práctica.—Composición y estilo.—Caligrafía  
 PRIMERA ENSEÑANZA: Párvulos, Elemental, Media y Superior  
 AGRIMENSURA, DIBUJO, LECCIONES DE COSAS  
 Visitas á fábricas y talleres.—Excursiones y viajes escolares

## LA HERNIA (TRENCADURA) Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinitas alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.  
 El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen bragero, acostumbra á tener los digestos penosos, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trunca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que se hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.  
 El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.  
 Nuestro acreditado bragero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES  
 Despacho de nueve á doce y de tres á seis

## CITRATO DE MAGNESIA EFFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900.—Medalla oro Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina  
 Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.  
 Rechazar las numerosas imitaciones.  
 Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.